

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Doña María Pilar Martínez Gamo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 69 de 2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D./Da. Kamal Ramdani, Damián Alcolea Gallardo, Fernando Ledesma Llanos, Sellam Ramdani Abdelkhalek Ramdani, Rufino García González, Yahya Arris, Rufino García González y Gorki David Zambrano Paredes contra la empresa Proyectados Ayucris, S.L., sobre despido se ha dictado la siguiente:

Dispongo

Acumular a la presente ejecución las que se siguen en los autos 316 de 2009 de este Juzgado frente al común deudor Proyectados Ayucris, S.L., quedando fijado el principal en la cantidad de 57.941,10 euros más otros 11.588,22 euros.

Notifíquese esta resolución a todas las partes de dichos autos.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo mandó y firma S.Sa. Ilma; doy fe.

La Magistado-Juez, doña Pilar Elena Sevilleja Luengo. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Proyectados Ayucris, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 7 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Martínez Gamo.

N.º I.- 10546